

RESPUESTA AL REQUERIMIENTO OFICIO No 101 - RADICADO 2019-022 Predio "Pekín - Grupo Bellavista Auto del 15/12/2021

Karen Patricia Medina Torres <karen.medina@restituciondetierras.gov.co>

Jue 17/02/2022 5:02 PM

Para: Juzgado 01 Civil Circuito Especializado Restitucion Tierras - Sucre - Sincelejo
<j01cctoersrsinc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 2 archivos adjuntos (1.020 KB)

CDC 2019 - 00022.pdf; RESPUESTA - REQUERIMIENTO OFICIO 101 - PEKIN - GRUPO BELLAVISTA DTCS2-202200087.pdf;

señores

JUZGADO DE CIRCUITO CIVIL N001 DE RESTITUCION DE TIERRAS
SINCELEJO- SUCRE
E.S.D

Tipo de proceso: Restitución de Tierras Solicitante: María Cristina Navarro Opositor:
Sin Opositor Reconocido
Pedio: "Pekín –Grupo Bellavista"
Radicado: 2019 - 00022

ASUNTO: RESPUESTA REQUERIMIENTO - OFICIO 101 20/01/22 - AUTO 15/12/2022

En virtud del Oficio No 101 de fecha 20 de enero de 202, proferido por su despacho, remitimos mediante archivo adjunto, caracterización SEP, cumpliendo cabalmente con lo ordenado.

Atentamente,

KAREN PATRICIA MEDINA TORRES

Antes de imprimir este correo piense bien si es necesario. El medio ambiente es asunto de todos.



DTCS2-202200087



UNIDAD
DE RESTITUCIÓN
DE TIERRAS

URT-OABS-000102

Sincelejo, Sucre

Doctor

MICHEL MACEL MORALES JIMENEZ

JUZGADO DE CIRCUITO CIVIL 01 DE RESTITUCION DE TIERRAS

SINCELEJO- SUCRE

E.S.D

ASUNTO: ASUNTO: RESPUESTA REQUERIMIENTO - OFICIO 101 DE FECHA 20/01/22 - AUTO 15/12/2022

Tipo de proceso: Restitución de Tierras Solicitante: María Cristina Navarro

Opositor: Sin Opositor Reconocido

Predio: "Pekín –Grupo Bellavista"

Radicado: 2019 - 00022

KAREN PATRICIA MEDINA TORRES, identificada con la cedula de ciudadanía No 1.102.796.066 de Sincelejo y la T.P 170340 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en representación de los solicitantes y de la URT, dentro del proceso de la referencia, me permito remitir mediante archivo adjunto, caracterización SEP, cumpliendo cabalmente con los siguiente:

1. Caracterización socioeconómica completa de la solicitante María Cristina Navarro Guerrero identificada con cédula N° 22.862.615 y su grupo familiar.
2. Análisis de vulnerabilidad, fuente y monto de ingresos y egresos mensuales, con precisión de su procedencia, acceso a los servicios públicos esenciales de vivienda, educación y vinculación al sistema de salud.
3. Programa del estado al cual se encuentran vinculados

Lo anterior, en cumplimiento a la orden de referencia en el asunto.

Atentamente,

KAREN PATRICIA MEDINA TORRES

Abogada Judicial

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas

Anexos:

N/A Proyecto: Karen Medina Torres



El campo
es de todos

Minagricultura

GD-FO-14
V.7

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – Dirección Territorial Bolívar- Carmen de Bolívar

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA:
	PROCESO: GESTIÓN DE RESTITUCIÓN LEY 1448 - ETAPA JUDICIAL	CÓDIGO: RT-JU-FO-08
	IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN	VERSIÓN: 1

1. DESCRIPCIÓN CUALITATIVA DE LAS VULNERABILIDADES ENCONTRADAS

Fecha de diligenciamiento de la descripción:	15/02/2022	Microzona:	
Dirección Territorial:	Bolívar	Nombre del Profesional Social del Caso:	Nataly Isabel Padilla Laestre
Nombre del Profesional Jurídico del Caso:	Karen Medina Torres		

2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE ÉL O LA TITULAR DEL DERECHO

Nombre del Titular:	MARIA CRISTINA NAVARRO GUERRERO	CC 22,862,615	Fecha de Nacimiento: 14/08/1936	Edad: 86 AÑOS
---------------------	---------------------------------	---------------	---------------------------------	---------------

3. RESUMEN DESCRIPTIVO DE LAS VULNERABILIDADES ENCONTRADAS

Actualización Constancia de Descripción Cualitativa.

MARIA CRISTINA NAVARRO GUERRERO, identificada con cédula de ciudadanía N° 22862615, tiene 86 años y manifiesta que padece dificultades de salud asociadas a deficiencias cardiacas e hipertensión arterial (Se solicitó aportar historia clínica, a la espera del documento). Además refiere que perdió, totalmente, la visión en uno de sus ojos.

En cuanto a posibles vulnerabilidades, se identifica que María Cristina Navarro es persona mayor, víctima del conflicto armado incluida en VIVANTO por desplazamiento forzado y el homicidio de uno de sus hijos, refiere que no ha recibido indemnización administrativa por los hechos sufridos. Se encuentra inscrita en SISBEN en el grupo C4 correspondiente a población vulnerable y cursó estudios en básica primaria de manera incompleta.

Con respecto al acceso a la oferta institucional del Estado, la caracterizada cuenta con afiliación al régimen subsidiado de salud y además recibe beneficios del programa Colombia Mayor.

De estado civil viuda, tuvo 12 hijos de los cuales, su hijo Deliberto Cuello Guerrero falleció de manera violenta en el marco del conflicto armado, sus hijos Enith Francisca Cuello Guerrero, Josefina María Cuello Guerrero y Emiro José Cuello Guerrero, fallecieron por causas naturales de conformidad a lo expuesto durante la caracterización y sus hijos Dago Manuel Cuello Guerrero, identificado con cédula de ciudadanía N° 9.310.727, Ilda Dolores Cuello Guerrero, identificado con cédula de ciudadanía N° 64.650.012, Teresa de Jesús Cuello Guerrero, identificado con cédula de ciudadanía N° 36.545.669, Nacira del Carmen Cuello Guerrero, Aminta Esther Cuello Guerrero, identificada con cédula de ciudadanía N° 64.742.009, Ángel Gabriel Cuello Guerrero, José Rafael Cuello Guerrero, identificado con cédula de ciudadanía N° 92.514.436 y Eneisa del Cristo Cuello Guerrero, de quienes informa se encuentran vivos y a cargo de su manutención y cuidado.

La caracterizada reside en la actualidad con su hija Aminta Esther Cuello Guerrero, identificada con cédula de ciudadanía N° 64.742.009, quien padece discapacidad física, al no tener movilidad en una de sus extremidades inferiores; no cuenta con vinculación laboral formal, de estado civil separada e informa que recibe apoyo económico de sus tres hijos para su sustento diario. La vivienda en la que reside María Cristina Navarro, con su hija, es propia, se encuentra construida en bloques, techo de eternit, pisos en cemento pulido, consta de dos habitaciones, sala, baño, cocina y patio, además tiene acceso a todos los servicios públicos básicos (Información aportada telefónicamente).

En lo atinente a los ingresos de la caracterizada, debido a su avanzada edad no desempeña actividades económicas y manifiesta que depende económicamente del apoyo de sus ocho hijos para su sustento diario. Informa que no cuenta con ingresos fijos mensuales.

Tal como se describe en el presente documento, María Cristina Navarro y su hija Aminta Cuello, son personas con discapacidad, manifiestan que no desean recibir apoyo psicosocial por los hechos violentos vividos y en la actualidad no han recibido amenazas en contra de su vida e integridad física.

4. RECOMENDACIONES

Remisiones a otras entidades:
N/A - Proceso en etapa judicial

Pruebas recomendadas:
Téngase como prueba las recaudadas durante el análisis previo y el estudio formal de la presente solicitud de restitución.

Pretensiones para Sujetos de Especial Protección:
N/A - Proceso en etapa judicial

Id	4808656	
Id restitución	176614	
Etapa	Etapa de Registro	
Serie	Proceso de	
Categoría	Información relacionada con el estudio formal del caso y la etapa probatoria	
Tipo	Identificación y caracterización de sujetos de especial protección	
No Documento	Constancia Descripción	Usuario Registro
Fecha	15/02/2022 12:00 AM	nataly.padilla
		Fecha Registro
		15/02/22 01:59

FIRMA: 

Vo.Bo. Coordinador Social: _____

Profesional Social: Nataly Isabel Padilla Laestre Cédula: 1102794258 Territorial Bolívar.



INFORMACIÓN: La información que suministre la/el solicitante de restitución de tierras, se realizará con el fin de documentar y avanzar en el trámite judicial de restitución de tierras contemplado en la Ley 1448 de 2011 y sus decretos reglamentarios. La UAEGRTD trasladará al juez de restitución de tierras dicha información con el fin de que haga parte del proceso. Por lo anterior la/ el solicitante proporciona la información de manera libre, consciente y voluntaria y así mismo se consideran ciertos los hechos manifestados en la presente diligencia.

DATOS DE RECEPCIÓN DE LA CARACTERIZACIÓN

Id caracterización:	4201	Id solicitud:	176614
Fecha diligenciamiento:	28/05/2019	Fecha resolución de	
Dirección territorial:	Córdoba	Oficina territorial que recepiona:	Caucasia

DATOS DEL TITULAR

Primer apellido:	NAVARRO	Segundo apellido:	GUERRERO
Primer nombre:	MARIA	Segundo nombre:	CRISTINA
Tipo documento:	Cédula De Ciudadanía	Número documento:	22862615
Lugar expedición:			
Estado persona:	Vivo	Estado civil:	Viudo (a)
Fecha de nacimiento:	28/08/1936	Edad:	
¿Hace Goce efectivo del predio?:	No retornado		

Datos de ubicación

Departamento:	Sucre	Municipio:	Morroa
Corregimiento:		Vereda:	
Barrio:		Dirección o nombre del	PEKIN- BELLAVISTA
Número de teléfono fijo:	3155836857	Número de teléfono	3106378346

IDENTIFICACIÓN DE SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN

Grupo / Orden prelación: El sistema no cuenta con la prelación para el solicitante - Titular

Actuaciones, pruebas y/o solicitudes información recomendadas en el Estudio de prelación: Téngase como prueba las aportadas durante el presente proceso de restitución

Descripción de la vulnerabilidad Mujer - Persona Mayor - Víctima del conflicto armado en el Estudio de prelación:



Género: Mujer

¿Ud se autoreconoce como LGBTI?: No **¿Cuál?:**

¿Es jefe de hogar?: No **Orfandad:** No

¿Usted pertenece a alguno de los grupos Víctima de desplazamiento forzado inscrito en el RUV

¿Se autoreconoce como perteneciente a población étnica?: No **¿Cuál?:**

¿Usted se reconoce como miembro de población de discapacidad?: Si **Tipo de discapacidad** Física

¿A qué organización / organizaciones pertenece? Ninguna

¿Tiene alguna enfermedad actualmente?: Crónica

¿Cuenta usted con un diagnóstico médico para esta enfermedad?: Sí

Dentro del núcleo familiar del titular

¿En su núcleo familiar hay Sujetos de Especial 1

Observaciones sobre el tipo de Sujeto Especial Protección y el parentesco con él/la Titular: Su hija, Aminta Esther Cuello, quien presenta una discapacidad física. Requiere ayuda técnica para movilizarse.

Identificación de vulnerabilidades

Generación de ingresos

Vinculación laboral: Ninguna **Actividad Ocupacional:** Sin actividad económica

Fuente de ingresos: Apoyo económico hijos Colombia Mayor **-Ingresos económicos:** Pobreza <300000

Número de personas a cargo: **Tiempo (horas/día) dedicada al trabajo** 0

Tiempo dedicado al cuidado de personas del 0

Educación

Nivel educativo: Primaria incompleta



Salud

Afiliación a salud: Si

Amenazas a la vida

Amenazas actuales a la vida No
o la integridad

Descripción de la amenaza:

Afectaciones psicosociales

Hechos victimizantes	Fecha	Autor
Abandono	2001/04/08	Auc
Hechos victimizantes	Fecha	Autor
Despojo	2001/04/08	Guerrilla

¿Ha sufrido otros hechos victimizantes? No

¿Actualmente usted y/o alguna persona de su núcleo familiar presenta algún cambio en su actitud y/o comportamiento a causa de los hechos victimizantes? No

Descripción de que ayuda ha recibido o que tipo de ayuda necesita:

Oferta institucional

Incluido RUV: Si Incluido Vivanto: Si

Programas sociales: Programa Colombia Mayor

Intencionalidad del o los solicitantes titulares a la restitución frente al

¿Usted y su familia que intención tiene sobre el Activación productiva del predio

¿Por qué?: Reactivar económicamente - mejorar condiciones de habitabilidad.

En caso de retornar, ¿Con quién lo haría?:



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA: 4 DE 4
PROCESO: GESTIÓN DE RESTITUCIÓN LEY 1448 - ETAPA JUDICIAL	CÓDIGO: RT-JU-FO-
IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN	Version: 1

¿A qué se dedicaría si retornara al predio?:

Observaciones

Se realiza caracterización SEP, de manera telefónica, en cumplimiento a orden judicial proferida por el Juzgado 1 de Restitución de Tierras de Sincelejo.
Rad. 2019 - 00022

BIENVENIDO: NATALY ISABEL PADILLA LASTRE



CONSULTA INDIVIDUAL

VOLVER A PANEL DE BUSQUEDA

DATOS VIGENTES DE LA PERSONA

ID: 24292245 NOMBRE: MARIA CRISTINA NAVARRO GUERRERO
 DOCUMENTO: 22862615 TIPO: CEDULA DE CIUDADANÍA / CONTRASEÑA GENERO:
 ETNIA: NINGUNO FUENTE VALIDACION: VALIDADO POR RNEC (ANI) ()

MARIA CRISTINA NAVARRO GUERRERO

DOCUMENTO: 22862615 ID PERSONA: 497757
 FUENTE: SIPOD DECLARACIÓN: 102857 FUD/CASO: 102857 TIPO VÍCTIMA: DIRECTA
 NACIMIENTO: 14/08/1936 GENERO: FEMENINO ETNIA: NO RESPONDE DISCAPACIDAD: NINGUNA
 FECHA DECL: 24/05/2000 DEPTO. DECL: SUCRE (70) MUN. DECL: MORROA (70473)

DESPLAZAMIENTO FORZADO

MARIA CRISTINA NAVARRO GUERRERO

DOCUMENTO: 22862615 ID PERSONA: 93124
 FUENTE: SIRAV DECLARACIÓN: 64042 FUD/CASO: 64042 TIPO VÍCTIMA: INDIRECTA
 NACIMIENTO: 14/08/1936 GENERO: FEMENINO ETNIA: NO DEFINIDO DISCAPACIDAD: SIN INFORMACION
 FECHA DECL: 08/09/2008 DEPTO. DECL: SUCRE (70) MUN. DECL: SINCELEJO (70001)

HOMICIDIO

ID SINIESTRO: 1603931 FECHA SINIESTRO: 01/01/1900 TIPO DESPLAZAMIENTO: NO APLICA
 RESPONSABLE: NO DEFINIDO (NO APLICA) ESTADO: INCLUIDO
 DEPTO SINIESTRO: MUN. SINIESTRO:
 FECHA VALORACIÓN: 24/06/2014

ID PERSONA	NOMBRES	DOCUMENTO	TIPO DOCUMENTO	RELACION	F_VALORACION	ESTADO	TIPO_VICTIMA
687395	DELIBERTO ENRIQUE CUELLO GUERRERO	73561654	CC	VICTIMA DIRECTA	24/01/2014	Incluido	DIRECTA
93124	MARIA CRISTINA NAVARRO GUERRERO	22862615	CC	MADRE	24/06/2014	Incluido	INDIRECTA
93123	JOSEFINA MARIA CUELLO GUERRERO	42203488	CC	HERMANO(A)	24/06/2014	Incluido	INDIRECTA



ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	22862615
NOMBRES	MARIA CRISTINA
APELLIDOS	NAVARRO GUERRERO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	SUCRE
MUNICIPIO	MORROA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ASOCIACION MUTUAL SER EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD - MUTUAL SER EPS	SUBSIDIADO	09/03/2015	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión: 02/15/2022 10:42:56 | Estación de origen: 192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDU, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDU, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

[IMPRIMIR](#) [CERRAR VENTANA](#)



Registro válido

C4

Fecha de consulta:

15/02/2022

Ficha:

70473003530700000141

Vulnerable

DATOS PERSONALES

Nombres: MARIA CRISTINA**Apellidos:** NAVARRO GUERRERO**Tipo de documento:** Cédula de ciudadanía**Número de documento:** 22862615**Municipio:** Morroa**Departamento:** Sucre

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente:

02/08/2019

Última actualización ciudadano:

15/08/2019

Última actualización via registros administrativos:

*Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador:

ARMANDO JOSE BUELVAS PERALTA

Dirección:

Carrera 6 No 8 - 11

Teléfono:

2857451

Correo Electrónico:

sisben@morroa-sucre.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 Cedula de Ciudadania

NUMERO: 22.862.615

APELLIDOS: NAVARRO GUERRERO

NOMBRES: MARIA CRISTINA

Maria Cristina Navarro Guerrero




FECHA DE NACIMIENTO: 14-AGO-1936

TOLUVIEJO

(SUCREY)

LUGAR DE NACIMIENTO:

1.52 ESTATURA B+ G.S. RH F SEXO

31-AGO-1968, COROZAL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRACION NACIONAL

A-2808000-62159821-F-0022862015-20070829 05808.072400.02 235706424